

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

Boletín Técnico N°. 004 – 14 de julio de 2025

En cumplimiento de la Resolución N°. 000093 del 26 de febrero de 2025, mediante la cual se expidió la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales, y de conformidad con el artículo 9º que establece las funciones del Comité Organizador Nacional, y de acuerdo a lo establecido en el apartado “CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES A LOS EVENTOS PROGRAMADOS EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025”, publicado por la coordinación nacional del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales, e igualmente en complemento del Boletín Técnico N°3, publicado el día 04 de Julio, se emite el presente boletín con la siguiente información:

1. EVALUACION Y DESIGNACION DE SEDES PENDIENTES PARA LA FASE REGIONAL

1.1 Regional Pacífico

Para el desarrollo del regional Pacífico, se recibió la postulación del municipio de Buga, ubicada en el departamento del Valle del Cauca.

Una vez realizada la visita técnica por parte de la comisión evaluadora del Ministerio del Deporte y revisado el documento de postulación, se determinó lo siguiente:

N°	ACTIVIDAD	Resultado Evaluación
1	Escenarios Deportivos <i>Puntaje Máximo 20%</i>	16,00
2	Alojamiento <i>Puntaje Máximo 20%</i>	14,67
3	Alimentación <i>Puntaje Máximo 10%</i>	6,00
5	Capacidad Instalada De Servicios Médicos Y Saneamiento Básico <i>Puntaje Máximo 10%</i>	8,00
6	Accesibilidad A Personas Con Movilidad Reducida <i>Puntaje Máximo 5%</i>	4,00
7	Condiciones De Seguridad <i>Puntaje Máximo 5%</i>	4,50
8	Experiencia En La Organización Y Desarrollo De Eventos Multideportivos <i>Puntaje Máximo 5%</i>	4,00
9	Entidad Territorial Que No Ha Sido Sede Del Evento Multideportivo <i>Puntaje Máximo 5%</i>	3,00
10	Compromisos De La Ciudad Sede <i>Puntaje Máximo 10%</i>	5,00
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACION		71,17

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación anterior, se designa como sede del regional Pacifico, al municipio de **Buga**.

1.2 Regional Centro Sur

Para el desarrollo del regional Centro Sur, se recibió la postulación del municipio de Melgar, ubicada en el departamento del Tolima.

Una vez realizada la visita técnica por parte de la comisión evaluadora del Ministerio del Deporte y revisado el documento de postulación se determinó lo siguiente:

Nº	ACTIVIDAD	Resultado Evaluación
1	Escenarios Deportivos <i>Puntaje Máximo 20%</i>	17,33
2	Alojamiento <i>Puntaje Máximo 20%</i>	20,00
3	Alimentación <i>Puntaje Máximo 10%</i>	10,00
5	Capacidad Instalada De Servicios Médicos Y Saneamiento Básico <i>Puntaje Máximo 10%</i>	8,67
6	Accesibilidad A Personas Con Movilidad Reducida <i>Puntaje Máximo 5%</i>	0,00
7	Condiciones De Seguridad <i>Puntaje Máximo 5%</i>	5,00
8	Experiencia En La Organización Y Desarrollo De Eventos Multideportivos <i>Puntaje Máximo 5%</i>	3,00
9	Entidad Territorial Que No Ha Sido Sede Del Evento Multideportivo <i>Puntaje Máximo 5%</i>	3,00
10	Compromisos De La Ciudad Sede <i>Puntaje Máximo 10%</i>	3,33
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACION		77,67

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación anterior, se designa como sede del regional Centro Sur, a la ciudad de **Melgar**.

2. SEDES PARA LAS OTRAS FASES REGIONALES

La coordinación nacional del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales, adelantará las acciones y visitas técnicas correspondientes durante el mes de julio y agosto de 2025, para definir la sede de los regionales que no se relacionaron en el presente documento.

- ✓ Regional Centro Oriente

Una vez se definan estas sedes se emitirá un nuevo boletín técnico, con la información y evaluación correspondiente.

Cualquier inquietud o información adicional que tenga frente al desarrollo de las fases de competencia y asignación de Cupos del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales, podrá visitar nuestra página web <https://www.juegosintercolegiados.com/>

Cordialmente,



ANDREA PATRICIA AVILA VACCA
Coordinadora General
Programa Juegos Intercolegiados Nacionales

Revisó: Diego Fernando Vásquez – Coordinador Técnico Nacional Juegos Intercolegiados Nacionales 

Proyectó: Daniel Alberto Barreto Santiago – Contratista GIT Deporte Escolar 